ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRERO DEL ECUADOR S.A.
REUNIDA el 20 de abril de 2018

En la Ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del año 2018, en las oficinas del Estudio Jurídico **BUSTAMANTE & BUSTAMANTE**, ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio Cofiec, décimo piso, a las 11:00 AM horas, concurren los accionistas de **FERRERO DEL ECUADOR S.A.** (en adelante la "**Compañía**") de conformidad con el siguiente cuadro de integración: ----------

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Accionista	Capital Suscrito	No. Acciones
FERVALUE S. À R.L. Representado por su Apoderada Ab. Adriana Lasso Pérez	5'382.791	5'382.791
FERRERO TRADING LUX S.A. Representado por su Apoderado Sr. David Estrella	1	1
Total	**5'382.792**	**5'382.792**

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, entendiéndose, por lo tanto, convocada al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día: ----------

PUNTO UNO: Conocimiento del Informe Anual de los Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017; ----------

PUNTO DOS: Conocimiento del Informe Anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2017; ----------

PUNTO TRES: Conocimiento del Informe Anual de Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2017; ----------

PUNTO CUATRO: Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017; ----------

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de las utilidades; ----------

PUNTO SEIS: Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018; ----------

PUNTO SIETE: Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018; y, ----------

PUNTO OCHO: Conocimiento de la renuncia de Pietro Cornero como Vocal del Directorio y nombramiento de nuevo Vocal del Directorio. ----------

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas la Ab. Adriana Lasso; y, como Secretario Ad-Hoc el Sr. David Estrella. ----------

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda. ----------

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve: ---------

PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe anual de los Auditores Externos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.- ----------

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al Informe Anual de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2017. Una vez que el Informe Anual de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2017 fue leído por Secretaría, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos. ----------

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. ----------

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO DOS. - Conocimiento del Informe Anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2017.- ----------

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al Informe Anual del Administrador, Mauricio Ficarra, correspondiente al ejercicio económico del 2017. ----------

Una vez que el Informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017 fue leído por Secretaría, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos. ----------

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. ----------

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO TRES. - Conocimiento del Informe Anual de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017. ----------

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al Informe Anual del Comisario, Valeria Granja, correspondiente al ejercicio económico del 2017. ----------

Una vez que el Informe Anual del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017 fue leído por Secretaría, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos. ----------

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. ----------

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO CUATRO. - Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017.- ----------

El Secretario da lectura al Balance General y al Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2017, elaborados por el Contador de la compañía, con su firma y la del Representante Legal de la compañía y que fue puesto en conocimiento de los accionistas días antes de esta junta. ----------

Una vez que se ha concluido la lectura de todos los datos del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2017, el Presidente de la Junta mociona la aprobación de los mismos y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos. ----------

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2017 se aprueban por unanimidad, en su totalidad y sin observaciones. ----------

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO CINCO. - Resolución sobre el destino de las utilidades. ----------

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que hubo utilidades durante el ejercicio económico del 2017 por un valor de USD $ 4.491.409,80 (Cuatro millones cuatrocientos noventa y un mil cuatrocientos nueve con 80/100 Dólares de los Estados Unidos de América), utilidad de la cual, según los estados financieros, la administración ha destinado el 10% para la cuenta de reservas legales. La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el destino de este porcentaje y sobre el valor restante, la Junta General de Accionistas resuelve mantener en la contabilidad de la empresa las utilidades como utilidades no distribuidas, hasta que en el futuro se resuelva sobre su destino.

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. ----------

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO SEIS. - Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018. ----------

El Presidente mociona a la Junta General de Accionistas designar a la firma **PriceWaterHouseCoopers "PWC"** como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico del 2018 y que los honorarios que correspondan serán establecidos de común acuerdo entre el Gerente General de la compañía y la auditora externa. ----------

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. ----------

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO SIETE. - Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.- ----------

El Presidente mociona a la Junta General de Accionistas elegir como Comisaria para el ejercicio económico 2018, por el periodo de un año, a la señorita Valeria Granja. ----------

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad. ----------

Presidencia ordena que se trate el siguiente y último punto del orden del día. ----------

PUNTO OCHO: Conocimiento de la renuncia de Pietro Cornero como Vocal del Directorio y nombramiento de nuevo Vocal del Directorio. ----------

El Presidente pone en conocimiento de la Junta de Accionistas que Pietro Cornero ha puesto su renuncia como Vocal del Directorio a la finalización de su periodo estatutario y mociona para que se elija a Alessandro Nervegna como nuevo Vocal del Directorio; de tal manera que la estructura del Directorio quedaría de la siguiente manera:

Vocales del Directorio. -
Alessandro Nervegna
Maurizio Ficarra
Gabriele Beretta
Tullio Piazza

El Secretario anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptar la votación y el Secretario anuncia que la Junta General de Accionistas, por unanimidad, acepta la renuncia de Pietro Cornero como Vocal del Directorio, acepta la moción y nombra a Alessandro Nervegna como nuevo Vocal del Directorio de la Compañía. ----------

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los Accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc que certifica. ----------

Al ser las 12:30 PM horas, se levanta la sesión. ----------

Por **FERVALUE S. À R.L.**

Ab. Adriana Lasso Pérez
Apoderada
PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA

Por **FERRERO TRADING LUX S.A.**

Sr. David Estrella
Apoderado
SECRETARIO Ad-Hoc DE LA JUNTA

Ab. Adriana Lasso Pérez

Sr. David Estrella